

No paran los robos a inmuebles sin moradores

28/12/2023



En lo que es la continuidad de un fenómeno que se ha incrementado preocupantemente en nuestro departamento, en las últimas horas se denunciaron al menos tres nuevos robos contra inmuebles sin moradores. A ello, y más allá de la escueta información oficial que se brinda, hay que sumarle los “escruches” que no son denunciados y los que no toman estado público.

En este caso, el “raid” comenzó durante el mediodía del miércoles. Concretamente, el propietario de una vivienda ubicada en avenida Alberdi al 1600 denunció que dejó su vivienda y al regresar, cerca de las 13.45, constató que ladrones habían dañado una puerta para, luego, sustraer un televisor y un equipo de música.

Un par de horas después, un hecho similar fue denunciado por el dueño de un local comercial ubicado en avenida Balloffet al

2500. Según afirmó, él cerró al mediodía y al regresar para abrir en horas de la tarde, se encontró con una ventana rota y con la sustracción de una computadora portátil.

Finalmente, durante la madrugada de ayer se produjo un nuevo "escruche". El hecho fue denunciado cerca de las 4 del jueves, cuando el dueño de una casa ubicada en calle Cornú al 1600 denunció que había dejado el inmueble en horas de la noche y que, cuando volvió, comprobó que los cacos habían violentado una de las aberturas de la vivienda para, luego, robar dos televisores y dinero en efectivo.

En todos los casos, el personal policial de jurisdicción labró las actuaciones de rigor, aunque por el momento no hay novedades respecto al destino de los delincuentes ni de los elementos sustraídos.

"No compres
robado"

Desde la cartera de Seguridad se recordó que se puede llamar al 0800 222 6111, línea gratuita, anónima y disponible las 24 horas, que permite realizar denuncias y aportar información sobre sitios de venta ilegal. Con ello, se busca para desalentar la compra de objetos robados y prevenir a la población sobre el funcionamiento de ciertas modalidades delictivas en Mendoza.

Asimismo, recomendó exigir la factura al realizar una compra y revisar el contenido de un producto electrónico, como computadoras o teléfonos celulares.

Debido a los recurrentes robos que ocurren por pactar compras o ventas a través de las redes sociales, también se recomienda evitar realizar este tipo de operaciones y no informar datos privados sobre la cuenta bancaria.